

Palmas de Gran Canaria, en representación de los intereses sociales, como vocal designado por la Consejera competente en materia de educación.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de diciembre de 2007.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Paulino Rivero Baute.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES,  
Milagros Luis Brito.

#### *Oposiciones y concursos*

#### **Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad**

**2049** *Dirección General de la Función Pública.- Resolución de 3 de diciembre de 2007, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingresar en el Cuerpo de Gestión de la Administración, Escala de Técnicos de Gestión Estadística (Grupo A, Subgrupo A2), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, convocadas por Orden de la Consejería de Presidencia y Justicia de 11 de junio de 2007 (B.O.C. nº 124, de 21.6.07), y se determinan el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas para ingresar en el Cuerpo de Gestión de la Administración, Escala de Técnicos de Gestión Estadística (Grupo A, Subgrupo A2), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, convocadas por Orden de la Consejería de Presidencia y Justicia de 11 de junio de 2007 (B.O.C. nº 124, de 21.6.07), procede aprobar y hacer pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, de acuerdo con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

En su virtud, esta Dirección General

#### **R E S U E L V E:**

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingresar en el Cuerpo de Gestión de la Administración, Escala de Técnicos de Gestión Estadística (Grupo A, Subgrupo A2), de la Administración Pública de la Co-

munidad Autónoma de Canarias, convocadas por Orden de la Consejería de Presidencia y Justicia de 11 de junio de 2007 (B.O.C. nº 124, de 21.6.07), que se contiene en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.- Declarar abierto el plazo para la subsanación de defectos durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- El primer ejercicio de la fase de oposición se celebrará en el lugar, fecha y hora que a continuación se señalan, debiendo los interesados comparecer provistos del Documento Nacional de Identidad, media hora antes del inicio del citado ejercicio.

Las Palmas de Gran Canaria:

Lugar: Instituto Canario de Administración Pública (I.C.A.P.), calle Padre José de Sosa, 22.

Fecha: 11 de enero de 2008.

Hora llamamiento aspirantes: 11,00 a.m.

Hora comienzo ejercicio: 11,30 a.m.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Director General de la Función Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el caso de los aspirantes admitidos o excluidos por el turno de promoción interna será ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, a tenor de lo regulado en los artículos 8.2.a) y 10.1.a), en relación con el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias; significando que, en el caso de presentar recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el recurso de reposición o se produzca la desestimación presunta del mismo, y todo ello sin perjuicio del cualquier otro que pudiera interponerse.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de diciembre de 2007.-  
El Director General de la Función Pública, Juan Manuel Santana Pérez.

## A N E X O

**- TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA - LAS PALMAS:****ADMITIDOS:**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	
MEJIAS	ARENCIBIA	ADELIA	43644060	L

**EXCLUIDOS:** Ninguno**- TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA - SANTA CRUZ DE TENERIFE:****ADMITIDOS:** Ninguno**EXCLUIDOS:** Ninguno**- TURNO DE INGRESO LIBRE - LAS PALMAS****ADMITIDOS:**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	
CABALLERO	HIDALGO	ARACELI	78477534	Q
GARCIA	NARANJO	JESUS AMADO	43766286	T
HERNANDEZ	BETHENCOURT	LOURDES ALEJANDRA	52832486	Z
LOPEZ	RAMOS	AGUSTIN	78475706	M
MARRERO	LLORENA	Mª PINO	44314753	D
MARTIN	HERRERA	NOEMI	42872416	W
MENDEZ	ALVAREZ	GUSTAVO	43370858	B
MENDOZA	GONZALEZ	JESUS JAVIER	44716693	R
NAVARRO	BELTRAME	FERNANDO NICOLÁS	78486825	S
ORTEGA	HERNANDEZ	PEDRO SAMUEL	54070858	C
PEREZ	JIMENEZ	GONZALO	44706263	J
REYES	GUERRA	LAURA MARIA	78489355	S
RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	CARMEN ROSA	43667487	D
ROSALES	FABRA	JOSE FERNANDO	42817931	G

**EXCLUIDOS:**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Motivo
CABRERA	SANTANA	YERAY	78483529 P	No abonar las tasas exigidas en la convocatoria

**- TURNO DE INGRESO LIBRE - SANTA CRUZ DE TENERIFE****ADMITIDOS:**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	
BETHENCOURT	AGUILAR	RAMON ALBERTO	43609572	P
CARRASCOSA	CASANOVA	RAFAEL	78561571	B
DEL REGUERO	RODRIGUEZ	RICARDO	78700154	L
DELGADO	MORALES	GERMAN	45455778	G
FERNANDEZ	TORRES	MANUEL CARLOS	76356982	H
GONZALEZ	VERA	ALICIA MARIA	78409465	G
HERNANDEZ	GOYA	Mª DE LOS ANGELES	45456919	H
HERNANDEZ	HERNANDEZ	SERGIO ALEXANDER	54046197	S
HERNANDEZ	RODRIGUEZ	ISAAC RICARDO	45452504	L
PERDOMO	PIO	FRANCISCO JOSE	78570546	Q
PERESTELO	RODRIGUEZ	CONCEPCION INMACULADA	42180779	K
PIÑEIRO	VERA	JUAN DAVID	43809236	D
RODRIGUEZ	GONZALEZ	PEDRO VALENTIN	43361410	Q

**EXCLUIDOS:** Ninguno